DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Subfondo de la SICAV que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza de esta SICAV y los riesgos que comporta invertir en ella. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir.

ODDO BHF Global Credit Short Duration

(en lo sucesivo, el «Subfondo»)

Un subfondo de la SICAV ODDO BHF (en lo sucesivo, la «SICAV»), gestionado por ODDO BHF Asset Management SAS

Clase de acciones: **ODDO BHF Global Credit Short Duration CF-EUR - LU1833930222 - EUR - Capitalización**

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

El Subfondo tiene como objetivo generar un alto nivel de ingresos y un elevado crecimiento del capital.
El Subfondo se gestiona de forma activa sin referencia a indicador alguno.
El Subfondo invertirá como mínimo el 50% de su patrimonio neto en títulos de deuda internacionales (*investment grade* y alto rendimiento). Las inversiones se centrarán fundamentalmente en las obligaciones que cuentan con una calificación mínima de B3 o B- otorgada por una agencia de calificación crediticia reconocida a escala internacional como Moody's o S&P (u otra que la Sociedad gestora estime equivalente, o concedida de manera interna por parte de la Sociedad gestora). La Sociedad gestora no recurre de forma exclusiva y mecánica a las calificaciones emitidas por las agencias de calificación y lleva a cabo su propio análisis interno. En el supuesto de que la calificación crediticia de un título se revisara a la baja, se adoptará la decisión relativa a los límites de calificación teniendo en cuenta el interés de los Accionistas, la coyuntura del mercado y el análisis interno de la Sociedad gestora sobre el título de renta fija en cuestión. Si la calificación de un título se rebajara hasta situarse por debajo de B3 o B- (en el peor de los casos, un título puede sufrir una revisión a la baja de su calificación hasta ser considerado en dificultades o *distressed*), dicho título se venderá en un plazo de seis meses, en condiciones normales de mercado y en el mejor interés de los accionistas. Los títulos en dificultades son títulos de entidades que se hallan en suspensión de pagos o que han iniciado un procedimiento de quiebra. En los casos descritos en la frase anterior, si los títulos en dificultades representan más del 10% del patrimonio neto del Subfondo, la parte que supere el 10% se venderá lo antes posible, en condiciones normales de mercado y en el mejor interés de los accionistas. El Subfondo no invertirá de forma activa en títulos en dificultades. La calificación crediticia mínima de la cartera será de B2/B. Como mínimo el 75% de los títulos de deuda tendrán un vencimiento residual que no superará los 5 años.
El riesgo de cambio se cubrirá hasta lograr un riesgo residual que represente el 5% del patrimonio total del Subfondo.
El número de títulos en cartera podrá ser de entre 100 y 300 obligaciones internacionales, incluidas de emisores de países emergentes que no sean miembros de la OCDE. Por lo que respecta a las monedas de emisión, el Subfondo únicamente invertirá en títulos denominados en monedas de países de la OCDE, en concreto, en las monedas siguientes: USD, EUR, GBP, JPY, CHF, NOK, SEK y DKK.
El Subfondo podrá mantener efectivo y activos equivalentes con el objeto de satisfacer los pagos de los productos de reembolso o hacer frente a otras necesidades de liquidez. Estos activos podrán adoptar la forma de efectos comerciales y otros instrumentos del mercado monetario con una calificación de *investment grade* (es decir, una calificación mínima de BBB- otorgada por Standard & Poor's u otra que la Sociedad gestora estime equivalente, o concedida de manera interna por parte de la Sociedad gestora), cuyo vencimiento residual no supere los 12 meses, así como depósitos a plazo y cuentas a la vista.
En el marco de su estrategia de inversión, el Subfondo podrá recurrir a instrumentos financieros derivados, tanto con fines de inversión como de cobertura. En concreto, el Subfondo podrá, a la absoluta discreción de la Sociedad gestora, emplear *swaps* de riesgo de crédito (CDS) sobre un título o un índice, en calidad de comprador o vendedor.
El Subfondo podrá invertir hasta el 10% de su patrimonio en participaciones o acciones de OICVM europeos, en fondos de inversión alternativa franceses o de otros Estados miembros de la UE, así como en fondos de inversión extranjeros. Dichos fondos podrán estar gestionados por ODDO BHF Asset Management SAS y/u ODDO BHF Asset Management GmbH.
La exposición total del Subfondo a los mercados (de renta fija y de crédito), incluidos los instrumentos derivados, se limitará al 120% del patrimonio neto.
Las solicitudes de suscripción, reembolso y conversión se centralizan en la Administración Central de la Sociedad cada Día de cálculo del valor liquidativo hasta las 12:00 del mediodía (hora de Luxemburgo – CET / CEST) y se ejecutan aplicando el valor liquidativo del día siguiente.
Horizonte de inversión recomendado: de 3 a 5 años

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

A menor riesgo — A mayor riesgo

Remuneración potencialmente menor — Remuneración potencialmente mayor

1	2	**3**	4	5	6	7

Los datos históricos, como los utilizados para calcular el indicador sintético, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Subfondo.
El perfil de riesgo no es constante y podrá evolucionar con el tiempo.
La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
El capital inicialmente invertido no está garantizado.

Motivos por los que se ha asignado al Subfondo la categoría 3:
El Subfondo presenta un nivel de riesgo moderado a causa de su estrategia de inversión, que consiste en invertir como mínimo el 50% de su patrimonio neto en instrumentos de deuda internacionales (*investment grade* y alto rendimiento).

Riesgos importantes para el Subfondo que no engloba el indicador:
Riesgo de crédito: representa el riesgo de una repentina rebaja de la calificación crediticia de un emisor o de su impago.
Riesgo de liquidez: el Subfondo invierte en mercados que pueden verse afectados por una reducción de liquidez. El escaso volumen de transacciones en estos mercados puede influir negativamente en los precios a los que el gestor inicie o liquide sus posiciones.
Impacto de las técnicas financieras: en relación con la utilización de productos derivados en particular, la exposición máxima a las diferentes clases de activos podrá ser superior al patrimonio neto del Subfondo. Si las estrategias aplicadas registraran un comportamiento desfavorable, el valor liquidativo podría descender de forma más acusada que los mercados a los que está expuesto el Subfondo.
Riesgo de contraparte: representa el riesgo de impago de una contraparte que le impida satisfacer sus obligaciones de pago. El Subfondo podrá estar expuesto a este riesgo cuando la entidad de crédito con la que ha celebrado contratos extrabursátiles u OTC de instrumentos financieros a plazo o de adquisición y cesión temporal de valores no pueda cumplir sus compromisos.
Cualquiera de estos riesgos podría conllevar una disminución del valor liquidativo del Subfondo.

GASTOS

Las comisiones y los gastos que soporta el inversor están destinados a sufragar los gastos de comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	N/A
Gastos de salida	0,50%

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión y/o antes de abonar el producto de la inversión, y revierte en el distribuidor. En determinados casos, se puede aplicar un porcentaje más reducido.

Gastos detraídos del Subfondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,37%

Gastos detraídos del Subfondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	El 10% (impuestos incluidos) de la rentabilidad superior del Subfondo con respecto al rendimiento objetivo (€STR + 8,5 p.b. + 1,5% (capitalizado)), una vez compensada la rentabilidad inferior de los últimos cinco ejercicios y siempre que la rentabilidad absoluta sea positiva. Importe de la comisión de rentabilidad percibida en el último ejercicio: 0,21%

Los gastos corrientes se basan en los costes del último ejercicio, que concluyó en octubre de 2021.
Los gastos reales pueden variar de un año a otro. El informe anual de la SICAV correspondiente a cada ejercicio presenta de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
Estos gastos no incluyen ni las comisiones de rentabilidad ni los gastos de intermediación, salvo los gastos de entrada y/o de salida abonados por el Subfondo por la venta o la compra de participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Si desea obtener más información sobre los gastos, consulte el apartado «Gastos y comisiones» del folleto, disponible en am.oddo-bhf.com o en el domicilio social de la SICAV.

RENTABILIDAD HISTÓRICA

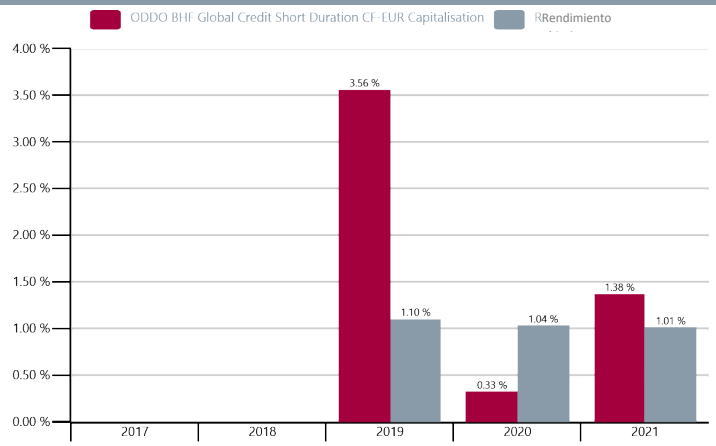

Las rentabilidades pasadas no garantizan los resultados futuros y no son constantes en el tiempo.

Las rentabilidades anualizadas que se incluyen en el diagrama se calculan una vez deducidos todos los gastos cargados por el Subfondo.

Este Subfondo se constituyó el 22 de octubre de 2018.
La moneda base del Subfondo es el euro (EUR).

Este Subfondo no tiene indicador de referencia. El rendimiento objetivo (€STR + 8,5 p.b. + 1,5% (capitalizado)) sirve para comparar rentabilidades y, si procediese, para calcular las comisiones de rentabilidad.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Depositario: CACEIS Bank, Luxembourg Branch

Todos los documentos informativos relativos al Subfondo, como el folleto (en francés, inglés y alemán) y los informes anual y semestral (en francés e inglés), están disponibles en am.oddo-bhf.com, se pueden solicitar en cualquier momento, sin coste alguno, en el domicilio social de la SICAV, 5 allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo, o se pueden obtener a través de la entidad centralizadora en el país de comercialización. Toda la información detallada sobre la política de remuneración puede obtenerse en el sitio web de la sociedad gestora (am.oddo-bhf.com), así como en formato papel previa solicitud del inversor a la sociedad gestora.

El valor liquidativo del Subfondo está disponible en el sitio web am.oddo-bhf.com.
Existen otras clases de acciones disponibles en este Subfondo.

ODDO BHF Asset Management SAS únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Subfondo.
Cada Subfondo es una persona jurídica independiente, con sus propios recursos financieros, obligaciones, plusvalías y minusvalías, su propio valor liquidativo y sus gastos propios. El inversor podrá convertir las acciones de un Subfondo en acciones de otro Subfondo de la SICAV, conforme a las modalidades que se describen en el folleto informativo.

Fiscalidad:
El Subfondo, como tal, no está sujeto a impuestos. Las plusvalías o los ingresos derivados de la tenencia de acciones del Subfondo pueden estar sujetos a tributación en función del régimen fiscal de cada inversor. En caso de duda, se recomienda consultar a un profesional.

La SICAV está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier.
ODDO BHF Asset Management SAS está autorizada en Francia y está regulada por la Autorité des Marchés Financiers.
Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 02/05/2022.